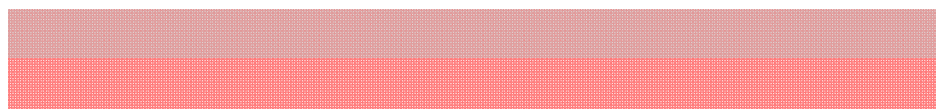




Comunidad de Madrid

Gabinete de Comunicación

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO



5-julio-2016



Gabinete de Comunicación
Puerta del Sol, 7. - 28013 Madrid - 91 580 20 70
comunicacion@madrid.org - www.madrid.org

 [facebook.com/comunidadmadrid](https://www.facebook.com/comunidadmadrid)  twitter.com/comunidadmadrid



	<p><u>Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.</u></p>
	<ul style="list-style-type: none">o Decreto por el que se modifica el Decreto 226/1995, de 17 de agosto, por el que se establece la dependencia orgánica y se definen la estructura y las funciones del Centro de Asuntos Taurinos de la Comunidad de Madrid, y se aprueban las normas de organización y funcionamiento.o Decreto por el que se declara Bien de Interés Patrimonial de la Comunidad de Madrid el conjunto integrado por dos lienzos, ambos titulados "Florero", fechados en 1667, de Juan Arellano.o Decreto por el que se declara Bien de Interés Patrimonial de la Comunidad de Madrid el óleo titulado "Mujer en un Palco", de Hermenegildo Anglada Camarasa.o Decreto por el que se declara Bien de Interés Patrimonial de la Comunidad de Madrid el lienzo titulado "Jeune Fille Au Robe Rouge", de Kees Van Dongen.o Acuerdo por el que autoriza la suscripción de un convenio específico entre la Comunidad de Madrid y la Provincia Eclesiástica de Madrid, sobre el patrimonio histórico-artístico de la Iglesia Católica y se autoriza un gasto por un importe de 1.871.269 euros para el año 2016.
	<p><u>Economía, Empleo y Hacienda.</u></p>
	<ul style="list-style-type: none">o Acuerdo por el que se autoriza la resolución del contrato de servicios vigilancia y seguridad de los edificios adscritos a la extinta Consejería de Empleo, Turismo y Cultura (Lote nº 1), adjudicado a la empresa MAGASEGUR, S.L.o Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 900.000 euros, destinado a financiar la concesión de ayudas a proyectos de inversión para la modernización e innovación de las PYMES



	<p>comerciales de la Comunidad de Madrid, para el año 2016.</p> <ul style="list-style-type: none">o Acuerdo por el que se autoriza la modificación de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo al contrato mixto de suministros y obras para la "Gestión eficiente de las energías primarias utilizadas en los siguientes edificios: Hospital Universitario Severo Ochoa, Centro de Salud y Especialidades María Ángeles López Gómez", de la Consejería de Sanidad. *Acompaña al correspondiente de Sanidad.o Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la modificación nº 1 del contrato de servicios denominado "Servicios de inspección y vigilancia de las obras de la nueva línea ferroviaria en Torrejón de Ardoz, fase I. Madrid", adjudicado a la UTE, formada por las empresas Euroconsult, S.A. y Geotecnia y Cimientos, S.A., de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.
	<p><u>Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio.</u></p>
	<ul style="list-style-type: none">o Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 900.000 euros, destinado a financiar la convocatoria para el año 2016 de las ayudas a las agrupaciones de defensa sanitaria ganaderas, cofinanciado por el FEOGA-Orientación y por la Administración General del Estado.o Acuerdo por el que se autoriza un gasto por un importe de 2.000.000 de euros, destinado a financiar la convocatoria para el año 2016 de las ayudas a las microempresas, pequeñas y medianas empresas (PYMES) y empresas intermedias para el fomento de las inversiones en transformación, comercialización o desarrollo de los productos agrícolas, cofinanciados por el FEADER y la Administración General del Estado.o Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 845.135,09 euros, como segunda aportación económica parcial de la Comunidad de Madrid en calidad de ente consorciado, para el año 2016, al Consorcio Urbanístico "El Bañuelo" (Fuenlabrada).



	<ul style="list-style-type: none">o Acuerdo por el que se autoriza la adenda de modificación del "Convenio por el que se establecen las bases que habrán de regir los encargos que mediante mandato realice la Comunidad de Madrid a la empresa pública ARPROMA, Arrendamientos Promociones de la Comunidad de Madrid, Sociedad Anónima, en relación con las obras de interés público" (actualmente denominada Obras de Madrid. Gestión de Obras e Infraestructuras S.A.).
	<p><u>Sanidad.</u></p>
	<ul style="list-style-type: none">o Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual derivado del contrato mixto de suministros y obras para la "Gestión eficiente de las energías primarias utilizadas en los siguientes edificios: Hospital Universitario Severo Ochoa, Centro de Salud y Especialidades María Ángeles López Gómez" y se da cuenta de su propuesta de adjudicación a la empresa Ferrovial Servicios, S.A., por importe de 36.141.204,42 euros y un plazo de ejecución de 15 años.o Acuerdo por el que se convalida el gasto derivado del contrato de arrendamiento de los locales 34C en planta 3ª, local 31 en planta 2ª y local 39 en planta 4ª, sitos en el edificio de la Calle Gamonal 79 bis de Madrid correspondiente a los meses de enero a abril de 2016 a favor de la empresa Inmobirent Aragon, S.A. y Otros C.B., por un importe de 16.452,40 euros.
	<p><u>Políticas Sociales y Familia.</u></p>
	<ul style="list-style-type: none">o Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la 3ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión: Gestión del centro de atención a personas mayores (Residencia y centro de día) "Parque de los Frailes" de Leganés, con Quavitae Servicios Asistenciales S.A.U., por importe de 4.755.090,54 euros, desde el 28 de agosto de 2016 hasta el 27 de agosto de 2017.o Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 371.532,49 euros, derivado de la revisión del precio, para 2016, del contrato de gestión de



servicio público, modalidad concesión, para la "Atención a personas mayores en trece centros (residencias y centros de día). Trece lotes", adjudicado el lote 1 (63 plazas en residencia, 20 en centro de día), a Asistencial Arganzuela, S.A. actualmente AMMA Recursos Asistenciales, S.A.

- o Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 766.551,46 euros, derivado de la revisión del precio, para 2016, del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión: para la "Atención a personas mayores en trece centros (residencias y centros de día). Trece lotes", adjudicados los lotes 2 y 12 (126 plazas en residencia, 40 en centro de día) a Intercentros Ballezol, S.A.-Hermandad de Arquitectos Superiores Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija, actualmente Intercentros Ballezol, S.A.
- o Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 764.191,79 euros, derivado de la revisión del precio, para 2016, del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión, para la "Atención a personas mayores en trece centros (residencias y centros de día). Trece lotes", adjudicados los lotes 3 y 10 (126 plazas en residencia, 40 en centro de día) a Reser Medicalizadas, S.A., actualmente Planiger, S.A.
- o Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 371.532,49 euros, derivado de la revisión del precio, para 2016, del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión, para la "Atención a personas mayores en trece centros (residencias y centros de día). Trece lotes", adjudicado el lote 4 (63 plazas en residencia, 20 en centro de día), a Asistencial Vallecas, S.A. actualmente AMMA Recursos Asistenciales, S.A.
- o Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 371.532,49 euros, derivado de la revisión del precio, para 2016, del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión, para la "Atención a personas mayores en trece centros (residencias y centros de día). Trece lotes", adjudicado el lote 5 (63 plazas en residencia, 20 en centro de día), a Asistencial Vicálvaro, S.A. actualmente AMMA Recursos Asistenciales, S.A.
- o Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 764.544,77 euros, derivado de la revisión del



precio, para 2016, del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión, para la "Atención a personas mayores en trece centros (residencias y centros de día). Trece lotes", adjudicados los lotes 6 y 11 (126 plazas en residencia, 40 en centro de día) a Bami, S.A.- Geroplan, S.A., actualmente Planiger, S.A.

- o Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 371.532,49 euros, derivado de la revisión del precio, para 2016, del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión, para la "Atención a personas mayores en trece centros (residencias y centros de día). Trece lotes", adjudicado el lote 7 (63 plazas en Residencia, 20 en Centro de día) a Asistencial Colmenar, S.A., actualmente AMMA Recursos Asistenciales, S.A.
- o Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 362.672,94 euros, derivado de la revisión del precio, para 2016, del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión para la "Atención a personas mayores en trece centros (residencias y centros de día). Trece lotes", adjudicado el lote 8 (63 plazas en Residencia, 20 en Centro de día) a Sergesa Boadilla, S.A.
- o Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 371.532,49 euros, derivado de la revisión del precio, para 2016, del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión para la "Atención a personas mayores en trece centros (Residencias y Centros de Día). Trece Lotes", adjudicado el Lote 9 (40 plazas en Residencia, 20 en Centro de Día), a Asistencial Humanes S.A, actualmente Amma Recursos Asistenciales S.A.
- o Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 381.956,52 euros, derivado de la revisión del precio, para 2016, del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión, para la "Atención a personas mayores en trece centros (residencias y centros de día). Trece Lotes", adjudicado el lote 13 (63 plazas en residencia, 20 en centro de día) a Geriatros, S.L, actualmente Geriatros, S.A.

Educación, Juventud y Deporte.



- o Informe Tasas Universitarias 2016-2017.
- o Decreto por el que se nombra Presidente del Consejo Social de la Universidad Politécnica de Madrid a don Julio Lage González.
- o Decreto por el que se nombra Presidente del Consejo Social de la Universidad de Alcalá a don Joaquín Leguina Herrán.
- o Acuerdo por el que se dispone el cese y el nombramiento de vocales del Consejo Social de la Universidad Politécnica de Madrid.
- o Acuerdo por el que se dispone el cese y el nombramiento de vocales del Consejo Social de la Universidad de Alcalá.
- o Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 44.564,30 euros correspondiente al contrato "Aplicación de pruebas de rendimiento y cuestionarios de contexto para ampliación de la muestra del estudio PISA 2015 de la OCDE en la Comunidad de Madrid", ejecutado por la empresa "TYPESA, ESTADISTICA Y SERVICIOS, S.L." desde el 20 de abril al 12 de junio de 2015.
- o Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios, del servicio de difusión de una campaña de sensibilización contra el acoso escolar en la Comunidad de Madrid, así como el gasto correspondiente por importe de 920.000

Transportes, Vivienda e Infraestructuras.

- o Decreto por el que se modifica el Reglamento de Viajeros del Ferrocarril Metropolitano, aprobado por Decreto 49/1987, de 8 de mayo.
- o Acuerdo por el que se autoriza el gasto plurianual por un importe de 696.057,97 euros (IVA incluido) correspondiente a la modificación nº1 del Contrato de Servicios denominado "Servicio de Inspección y Vigilancia de las obras de una nueva línea ferroviaria en Torrejón de Ardoz. Fase I. Madrid" adjudicado a la UTE, formada por las empresas EUROCONSULT, S.A y GEOTECNIA Y CIMENTOS, S.A.



- o Acuerdo por el que se autoriza al Consorcio Regional de Transportes a contratar mediante procedimiento abierto el contrato de "Nuevas aplicaciones informáticas en JEE (Java Enterprise Edition) del proyecto BIT (Billeteaje Inteligente del Transporte) (fase IX) y ajuste en explotación del Consorcio Regional de Transportes de Madrid", con un presupuesto de 673.458,90 euros, IVA incluido, y un plazo de ejecución de dos años, así como el gasto presupuestario correspondiente.
- o Acuerdo por el que se autoriza el gasto derivado de la ampliación de la contratación de emergencia de las obras de "Entorno del pozo de ventilación y bombeo PK 2+890 de la Línea 7b del Metro de Madrid en San Fernando de Henares", y de los servicios vinculados a dichas obras, adjudicado a RODIO KRONSA S.L.U., CEDEX, GAMMA GEOTÉCNICA, S.L. y SGS TECNOS, S.A., por un importe de 3.693.236,38 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución que finaliza el 9 de octubre de 2016.
- o Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Metro de Madrid, S.A., para el suministro de placas para las actuaciones en plataforma de vía en Línea 8, por un importe total de 5.995.700 euros (IVA excluido), adjudicado a la empresa RAILTECH SUFETRA, S.A.U y un plazo de ejecución de 4 meses.